

## Informe de Actividades Febrero 2023

San Marcos 28 de febrero de 2023 ✓

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO que a continuación se describe.

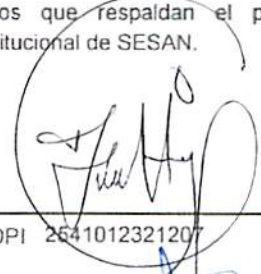
1. Contrato No. DSESAN-253-2023-029
2. Nombre: Fielfer Hernández Ortiz
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se solicitó a alcaldes municipales, consejo municipal del municipio de Tacaná e Ixchiguan, en primera reunión ordinaria de COMUDE un espacio para solicitar la reactivación de la COMUSAN, respaldados bajo el artículo 36 de la ley de consejos de desarrollo, de manera que la comisión pueda funcionar y realizar acciones contempladas con instituciones que forman parte de la misma.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se dio a conocer la propuesta del plan operativo anual que fue elaborada por instituciones que integran la COMUSAN para llevar trabajos y acciones relacionadas a la misma, correspondientes al año 2023 dentro de los municipios designados por delegación departamental, así mismo dicho plan será aprobado en reunión ordinaria de COMUSAN correspondiente al mes de febrero del año en curso y cumplir con los objetivos trazados, así como cumplir lineamientos establecidos en la gran cruzada nacional por la nutrición.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizan visita institucional a los integrantes de la COMUSAN de los municipios de Tacaná e Ixchiguan para coordinar acciones de mapeos de actores institucionales así como coordinar acciones para la priorización de comunidades con más índice de desnutrición y acciones de SAN.</li></ul>

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se visitó al centro de salud de la cabecera Municipal de Tacaná para actualizar datos de niños captados como nuevos casos de desnutrición en el mes de Febrero 2023.</li> </ul> <p>Se visitó y apoyo al C.R.N los angelitos a la conformación del nuevo calendario de monitoreos a niños captados con desnutrición en los meses transcurridos.</p> <p>Se participo en la reunión de la red de protección a la niñez y adolescencia en los municipios de Tacaná e Ixchiguan con el objetivo de coordinar, planificar y activa el RSO en los distintos municipios por lo que se realizaran recates de niños captados con DAS en el año 2022 y que aun no han sido recuperados tolerando la renuencia de los padres de familia.</p>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>se realizaron visitas domiciliarias a niños captados con D.A. del municipio de Tacaná e Ixchiguan que están bajo tratamiento ambulatorio en diferentes comunidades, son pacientes captados en meses transcurridos de 2022, 2023 y se brinda seguimiento para mejorar su estado nutricional, visitas coordinados con C.R.N y MSPAS .</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo en brindar documentos de verificación y enviar listados de participación de integrantes e instituciones dentro de los meses correspondientes a realizar C.O.M.U.S.A.N.</li> </ul> <p>Se socializo planificación de actividades para respaldo y conocimiento del delgado departamental, de los trabajos realizados en los municipios designados correspondientes a realización de C.O.M.U.S.A.N en meses transcurridos.</p>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó en reunión de equipo a nivel departamental, en actividades designadas y coordinadas por el delegado departamental, para conocer lineamientos de trabajo así como entrega de informes solicitados, correspondientes al año 2023 con el propósito de alcanzar el objetivo institucional.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2641012321207

f)   
**Licenciado Rafael Sutilas Gallardo**  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)  

f) \_\_\_\_\_